



Boletín Núm. 124/18
Guadalajara, Jalisco, 27 de octubre de 2018

Clausura del Diplomado en derechos humanos en Puerto Vallarta

En el marco de la gira de trabajo de esta defensoría pública de derechos humanos en Puerto Vallarta, el 25 de octubre se concluyó el primer diplomado especializado en derechos humanos para servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta. La actividad fue coordinada por la CEDHJ, con la participación de El Colegio de Jalisco y del gobierno municipal.

En la clausura del diplomado participaron el titular de esta defensoría, Alfonso Hernández Barrón, en compañía del presidente municipal, Arturo Dávalos Peña.

Destacó ante los asistentes la importancia de generar una cultura de paz en el municipio de Puerto Vallarta a favor de los derechos humanos de todas las personas, así como reforzar la operatividad de esta nueva administración municipal en los diversos temas de la agenda pública.

De forma simbólica, el presidente de esta CEDHJ otorgó las constancias de culminación a quienes egresaron de esta primera generación del diplomado.

Posteriormente fueron abordados los temas del último bloque de intervención, consistente en “Los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas” por parte de la integrante del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos de esta defensoría, quien habló de la labor institucional de todos los agentes del Estado para lograr el bienestar social de la población mediante sus políticas públicas.

Asimismo, al día siguiente, el tema “Sistema interamericano de protección en materia de derechos humanos” corrió a cargo del responsable del Grupo de Trabajo en materia de Diversidad Sexual de esta CEDHJ. Consistió en brindar herramientas técnicas y jurídicas, del espectro regional de la OEA y las etapas procesales tanto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como de la misma Corte Interamericana.

Tribunal Latinoamericano del Agua

Esta defensoría participó esta semana en los trabajos del Tribunal Latinoamericano del Agua y el Festival Cultural.

En sus resoluciones respecto al lago de Chapala, este tribunal de ética solicitó a los gobiernos el cumplimiento de la Recomendación 8/18 que emitió esta CEDHJ a favor de los habitantes de las comunidades de San Pedro Itzcán, Agua Caliente, Chalpicote, La Zapotera y Santa María de la Joya.

El titular de esta defensoría, Alfonso Hernández Barrón, hizo suyo lo manifestado por el tribunal, e instó a que los gobiernos atiendan la resolución.

Como cierre de actividades, la CEDHJ, el IEPC, el ITESO y la UdeG firmaron un manifiesto para reconocer y fortalecer los trabajos a fin de recuperar el agua y su vínculo con la humanidad.



En el documento, que fue leído por el actor Bruno Bichir, se reconoce que la relación con el agua "está siendo alterada de forma dramática por las actividades humanas, que han afectado profundamente las fuentes de agua: extrayendo sin recargar, contaminando sin sanear, acaparando sin devolver, desviando sin reencauzar, dañando sin resarcir, utilizando sin cuidar."

Este sábado, el titular de esta defensoría realizó una gira de trabajo por San Pedro Itzicán. Estuvo presente en el cambio de la Mesa del Comisariado de Bienes Comunales, que encabezará Justino Loza Baltazar.

Alfonso Hernández Barrón señaló que actualmente San Pedro Itzicán y las comunidades aledañas son de los lugares donde más dificultades y violaciones de derechos humanos hay en Jalisco.

Posteriormente, Hernández Barrón visitó la Jornada de Detección de Enfermedades Renales que organizó la asociación civil Pacientes Renales de Jalisco.

Acompañado de Anita Guerrero Torres, encargada operativa de la brigada de Protección Civil J. Trinidad López Rivas, conoció las condiciones de vida de los habitantes de esta comunidad y puso a su disposición los servicios que brinda esta defensoría.